



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

16 de noviembre de 2020.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se crea el Programa Municipal de Apoyo para personas con Condiciones del Espectro Autista con los objetivos que se determinan en la referida norma, a la que le corresponde el número 4.355,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.355**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 12 de noviembre de 2020, por la cual se crea el **Programa Municipal de Apoyo para personas con Condiciones del Espectro Autista** con los objetivos que se determinan en la norma que por el presente se promulga.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.536

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte